

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Antonio Rubio Durán para el cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Cáceres.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años
Madrid, 1 de octubre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Elias Parga y Rapa, Registrador de la Propiedad de Coruña, I, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 342 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra D), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por su clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Elias Parga y Rapa, Registrador de la Propiedad de Coruña, I, que tiene categoría personal de primera clase y el número 29 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Luis Peinado de Gracia en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Puente de Genave (Jaén).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la Instrucción número 1 para aplicación de la Ley 168, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963.

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese, a petición propia, de don Luis Peinado de Gracia como Secretario interino de Puente de Genave (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Secretarios de Administración Local de segunda categoría a los señores que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan:

Ayuntamiento de Cardeña (Córdoba): Don José Bronchalo Moreda.

Ayuntamiento de Casasmarro (Cuenca): Don José Santa Emilia Peris.

Ayuntamiento de Ledaña (Cuenca): Don Plácido Martínez Cava.

Ayuntamiento de Vegas del Condado (León): Don Francisco Casanueva López.

Cabildo Insular de Hierro (Santa Cruz de Tenerife): Don Tomás Marqués García.

Ayuntamiento de Peñafior (Sevilla): Don Jesús García-Hidalgo Jover.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos, durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra a don José Boyano Morales Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña), con carácter interino.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don José Boyano Morales, Depositario de Fondos de Administración Local, con carácter interino, para la plaza vacante del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña).

El excelentísimo señor Gobernador civil de La Coruña dispondrá la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del funcionario nombrado y de la Corporación interesada.

El interesado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose por la Corporación a esta Dirección General certificación del acta de la referida toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Jesús Berral García.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 17 de enero de 1962.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Jesús Berral García, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 13 de diciembre de 1940, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de octubre de 1969 por la que se elevan a definitivos los nombramientos de los Maestros de Laboratorio que se citan de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de los siguientes Maestros de Laboratorio de dicho Centro:

Don José Ramón García Fernández, A04EC273.
 Don Hermenegildo Mansilla Izquierdo, A04EC274.
 Don Julián Vega Esteban, A04EC275.
 Don Juan José Perera Pochón, A04EC276.
 Don Félix Clemente Berasategui, A04EC277; y
 Don José Luis Hervás Álvarez, A04EC284.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión el día 1 de octubre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, efectuados en 30 de septiembre de 1968, quienes ingresarán en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, con la antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 4 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 10 de enero de 1969 y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Física y Química» convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2383. Don Francisco Llinas Ribot, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1939.

2. A10EC2384. Don José María Vaquero Guerri, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Madrid. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1946.

3. A10EC2385. Don Santiago Rodríguez Vallejo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Irún. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1943.

4. A10EC2386. Doña Juliana González Hurtado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Avila. Fecha de nacimiento: 6 de septiembre de 1933.

5. A10EC2387. Don Julio Puente Azenúa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Cuenca. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1945.

6. A10EC2388. Doña María José Callejo Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1938.

7. A10EC2389. Don Gonzalo Pardellas de Blas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de El Ferrol del Caudillo. Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1944.

8. A10EC2390. Doña María de los Angeles Fuertes Rodríguez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Lugo. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1933.

9. A10EC2391. Don Francisco Javier Garrido Arilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Teruel. Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1943.

3.º Que los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras convocadas a oposición de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Llanera, Motril y Valdepeñas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galina.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 4 de noviembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Enrique Casassas Simó

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo XVI, «Química II», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XVI, «Química II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, a don Enrique Casassas Simó, nacido el día 4 de noviembre de 1920, y con el número de Registro de Personal A02EC383, quien percibirá el sueldo anual de 179.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento, en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 7 de noviembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Nacere Hayek Calil Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna a don Nacere Hayek Calil, Catedrático de Análisis matemático 3.º, que desempeña la de Matemáticas especiales 1.º y 2.º en la de Sevilla, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra Subdirector general de Enseñanza Media y Profesional a don Raúl Vázquez Gómez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Enseñanza Media y Profesional a don Raúl Vázquez Gómez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de septiembre de 1969 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de Escuelas Normales que se indican, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de septiembre de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14773, en la asignatura de Música, donde dice: «3. A15EC526. Don Manuel Fernández González, para la Escuela Normal de Oviedo. Fecha de nacimiento, 18 de enero de 1942», debe decir: «3. A15EC526. Don Manuel Fernández y González de Mendoza, para la Escuela Normal de Oviedo. Fecha de nacimiento, 18 de enero de 1942.»